



PERIODICO OFICIAL

PUBLICADO BAJO LA DIRECCION DE LA SECRETARIA DE GOBIERNO

Registrado como correspondencia de segunda clase con fecha
17 de agosto de 1926 DGC Núm. 0010826 Características 11282816

Epoca 6a.

Villahermosa, Tabasco

30 DE ABRIL DE 2008

Suplemento
6850

E

No.- 23526

INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL ESTADO DE TABASCO
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

Convocatoria: 002

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco, en sus Artículos 21, 27 y 28 y los Artículos 32 y 36 del Reglamento de la Ley que nos Ocupa, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de MEDICAMENTOS (SUBROGADOS) de conformidad con lo siguiente:

Licitación Pública Estatal

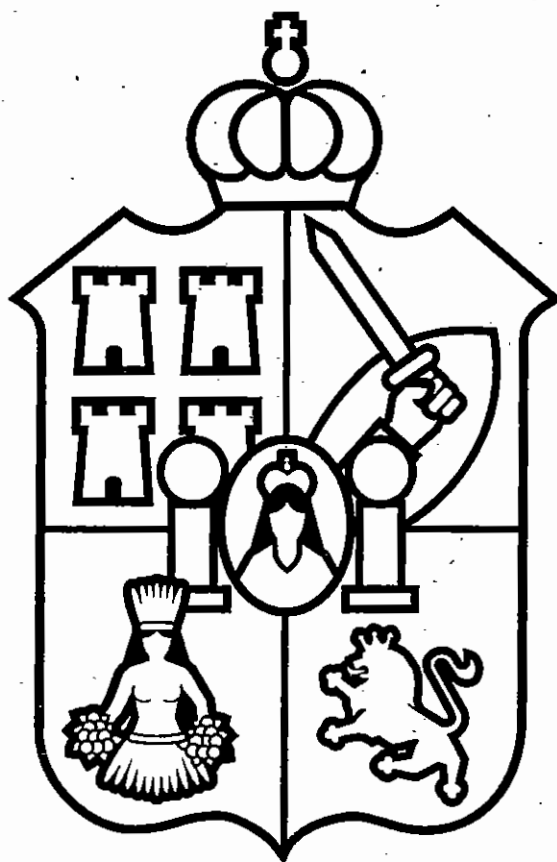
No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
56069001-002-08	\$ 2,200.00 Costo en compranet: \$ 2,000.00	09/05/2008	14/05/2008 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	21/05/2008 10:00 horas	28/05/2008 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de Medida
1	C840000000	ABACAVIR	1	Caja
2	C840000000	ACARBOSA	1	Caja
3	C840000000	ACENOCUMAROL	1	Caja
4	C840000000	ACETAZOLAMINA	1	Caja
5	C840000000	ACETONIDO DE FLUCINOLONA	1	Caja

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en: JUAN PERALTA Número 109 - ALTOS, Colonia CENTRO, C.P. 86000, Centro, Tabasco, teléfono: 993 3123288, los días 30 DE ABRIL - 09 MAYO; con el siguiente horario: 8:00 A 16:00 horas. La forma de pago es: MEDIANTE CHEQUE CERTIFICADO A NOMBRE DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL ESTADO DE TABASCO EXPEDIDO POR UNA INSTITUCION BANCARIA AUTORIZADA O EN EFECTIVO MEDIANTE RECIBO EMITIDO POR LA DIRECCION DE FINANZAS, MISMO QUE DEBERA SER PAGADO EN LAS CAJAS DE LA MISMA DIRECCION. En compranet mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 14 de Mayo del 2008 a las 10:00 horas en: AUDITORIO DEL CENTRO MEDICO ISSET, ubicado en: CERRADA DE LA CEIBA Número S/N - S/N, Colonia ATASTA DE SERRA, C.P. 86100, Centro, Tabasco.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 21 de Mayo del 2008 a las 10:00 horas, en: AUDITORIO DEL CENTRO MEDICO ISSET, CERRADA DE LA CEIBA, Número S/N - S/N, Colonia ATASTA DE SERRA, C.P. 86100, Centro, Tabasco.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 28 de Mayo del 2008 a las 10:00 horas, en: AUDITORIO DEL CENTRO MEDICO ISSET, CERRADA DE LA CEIBA, Número S/N - S/N, Colonia ATASTA DE SERRA, C.P. 86100, Centro, Tabasco.
- El(los) idioma(s) en que deberá(n) presentar(se) la(s) proposición(es) será(n): Español.
- La(s) moneda(s) en que deberá(n) cotizarse la(s) proposición(es) será(n): Peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- La licitación se realizará bajo la modalidad de abastecimiento simultáneo.
- Lugar de entrega: Av. Gregorio Méndez Magaña No. 2410, Col. Alata (Frente al Recreativo), los días LUNES A VIERNES en el horario de entrega: 8:00 A 14:00 HRS..
- Plazo de entrega: SEGUN BASES.
- El pago se realizará: DE ACUERDO A BASES.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

CENTRO, TABASCO, A 30 DE ABRIL DEL 2008.
L.A. LILIAN GÓMEZ GARCÍA
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN
RÚBRICA





TABASCO

Trabajar para transformar

El Periódico Oficial circula los miércoles y sábados.

Impreso en la Dirección de Talleres Gráficos de la Secretaría de Administración y Finanzas, bajo la Coordinación de la Dirección General de Asuntos Jurídicos de la Secretaría de Gobierno.

Las leyes, decretos y demás disposiciones superiores son obligatorias por el hecho de ser publicadas en este periódico.

Para cualquier aclaración acerca de los documentos publicados en el mismo, favor de dirigirse a la Av. Cobre s/n. Ciudad Industrial o al teléfono 3-10-33-00 Ext. 7561 de Villahermosa, Tabasco.